



Magistrado ponente: Dr. Jorge Dussán Hitscherich

RESOLUCION No. CSJHUR18-269
17/10/2018

“Por medio de la cual se actualiza una inscripción en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las consagradas en el numeral 1º del artículo 101 y el artículo 174 de la ley 270 de 1996 y el artículo 6 del Acuerdo 724 de 2000 y de conformidad con lo aprobado en la sesión ordinaria del día 11 de octubre de 2018 y,

CONSIDERANDO:

Que la señora Claudia Isabel Rodríguez Ortiz, identificada con la cédula No.1.075.244.535 expedida en Neiva, se encuentra vinculada a la Rama Judicial, inscrita en el Registro Nacional de Escalafón, mediante Resolución CSJHUR17-16 del 20 de enero de 2017, proferida por el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, como Escribiente del Juzgado Único Promiscuo Municipal de Tarqui.

Que el doctor Luis Fernando Patiño Herrera, Juez Único Promiscuo Municipal de Guadalupe, acogió el concepto favorable de traslado de servidor de carrera, emitido por el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, comunicado con el oficio CSJHUOP18-1092 del 23 de agosto de 2018 y mediante Resolución No.010 del 30 de agosto de 2018 nombró a la señora Claudia Isabel Rodríguez Ortiz, como Escribiente municipal en propiedad de ese despacho judicial y la respectiva posesión se formalizó el 1 de octubre de 2018, con efectos fiscales a partir de esa misma fecha.

Teniendo en cuenta esta nueva situación administrativa de la citada empleada, es necesario hacer su actualización en el Registro Nacional de Escalafón de Carrera Judicial.

Esta Corporación de conformidad con lo establecido en el numeral 1º del artículo 101 y 174 de la ley 270 de 1996 y el artículo 6º del Acuerdo 724 de febrero 15 de 2000, está facultada para actualizar inscripciones en carrera.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila.

RESUELVE:

ARTICULO 1. ACTUALIZAR la inscripción en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial de la señora Claudia Isabel Rodríguez Ortiz, identificada con la cédula No.1.075.244.535 expedida en Neiva, como Escribiente en propiedad del Juzgado Único Promiscuo Municipal de Guadalupe.

ARTÍCULO 2. El presente acto se notificará a la interesada de acuerdo a lo establecido en los artículos, 66 a 69 del CPACA.

ARTÍCULO 3. Contra la presente decisión proceden los recursos de la vía gubernativa, los cuales de conformidad al art. 74 del C.P.A. deberán interponerse ante esta Corporación dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, con el lleno de los requisitos establecidos en los artículos 76 y 77 ibídem.

Hoja No. 2 Resolución No. CSJHUR18-269 "Por medio de la cual se actualiza una inscripción en el Registro Nacional de Escalafón de la Carrera Judicial"

ARTICULO 4. Por secretaría, envíese copia de esta Resolución a la Oficina de Coordinación de Talento Humano de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva y a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura.

ARTÍCULO 5. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva-Huila



EFRAIN ROJAS SEGURA
Presidente

ERS/JDH/DPR